

**ACTA COMPLEMENTARIA DE EVALUACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA
CONCURSO PARA OPERADORES DE CENTROS DE NEGOCIOS ESPECIALIZADO
PRIMER LLAMADO - 2019**

En Santiago de Chile, con fecha 15 de abril de 2019, y en el marco del "Concurso Público para Operadores de Centros de Negocios Especializado", realizado por el Servicio de Cooperación Técnica, se procede a corregir el "Acta de Evaluación Técnico-Económica" de las postulaciones, según lo dispuesto en Bases del Concurso aprobadas por Resolución N° 9.706, de 2019.

Para la presente etapa del concurso, Sercotec dispuso de los siguientes profesionales para el desarrollo del proceso, quienes conforman la Comisión Técnica:

NOMBRE	CARGO
Carolina García Ramírez	Profesional Servicio de Cooperación Técnica
Marcelo Dussert Chervellino	Profesional Servicio de Cooperación Técnica
Marco Ñanculeo Raguileo	Profesional Servicio de Cooperación Técnica

Por Acta de Evaluación de fecha 09 de abril de 2019 y de acuerdo al punto 8.3.1 de Bases de Concurso, se presentaron las notas finales de evaluación técnica y económica conforme a los siguientes criterios:

Criterio de Evaluación	Ponderación
1. Propuesta técnica	30%
2. Ubicación e Infraestructura	5%
3. Porcentaje de aportes de cofinanciamiento por el operador	10%
4. Coherencia del plan de gastos de la propuesta	10%
5. Experiencia de la entidad postulante y del equipo de trabajo	30%
6. Valor agregado	15%

Adicionalmente se presentaron las propuestas que obtuvieron nota final ponderada inferior a un 4.50 y/o una nota igual o inferior a 4.0 en el criterio propuesta técnica y/o criterio experiencia de la entidad postulante y el equipo de trabajo. Sin embargo, la Comisión incurrió en un error de cálculo aritmético en la ponderación de las notas finales, debiendo corregirse la evaluación en el siguiente sentido:



DONDE DICE:

1. A continuación, se presentan las calificaciones de evaluación de las propuestas que resultaron admisibles.

N°	INSTITUCIÓN OFERENTE	REGIÓN A LA QUE POSTULA	CENTRO AL CUAL POSTULA	NOTA FINAL	NOTAS CRITERIOS DE EVALUACION					
					CRITERIO 1 PROPUESTA TÉCNICA	CRITERIO 2 UBICACIÓN E INFRAESTRUCTURA	CRITERIO 3 PORCENTAJE DE APORTES DE COFINANCIAMIENTO POR EL OPERADOR	CRITERIO 4 COHERENCIA DEL PLAN DE GASTOS DE LA PROPUESTA	CRITERIO 5 EXPERIENCIA DE LA ENTIDAD POSTULANTE Y DEL EQUIPO DE TRABAJO	CRITERIO 6 VALOR AGREGADO
1	Universidad Católica de Temuco	Araucanía	Especializado en Pueblo Mapuche	3,70	4,00	3,00	4,00	3,00	4,00	3,00
2	Universidad Arturo Prat	Araucanía	Especializado en Pueblo Mapuche	3,25	4,00	3,00	2,00	5,00	4,00	4,00
3	Universidad de la Frontera	Araucanía	Especializado en Pueblo Mapuche	4,20	5,00	4,00	2,00	5,00	6,00	4,00
4	Universidad Santo Tomas	Araucanía	Especializado en Pueblo Mapuche	2,65	3,00	3,00	2,00	5,00	3,00	3,00

DEBE DECIR:

1. A continuación, se presentan las calificaciones de evaluación de las propuestas que resultaron admisibles.

N°	INSTITUCIÓN OFERENTE	REGIÓN A LA QUE POSTULA	CENTRO AL CUAL POSTULA	NOTA FINAL	NOTAS CRITERIOS DE EVALUACION					
					CRITERIO 1 PROPUESTA TÉCNICA	CRITERIO 2 UBICACIÓN E INFRAESTRUCTURA	CRITERIO 3 PORCENTAJE DE APORTES DE COFINANCIAMIENTO POR EL OPERADOR	CRITERIO 4 COHERENCIA DEL PLAN DE GASTOS DE LA PROPUESTA	CRITERIO 5 EXPERIENCIA DE LA ENTIDAD POSTULANTE Y DEL EQUIPO DE TRABAJO	CRITERIO 6 VALOR AGREGADO
1	Universidad Católica de Temuco	La Araucanía	Especializado en Pueblo Mapuche	3,70	4,00	3,00	4,00	3,00	4,00	3,00
2	Universidad Arturo Prat	La Araucanía	Especializado en Pueblo Mapuche	3,85	4,00	3,00	2,00	5,00	4,00	4,00
3	Universidad de la Frontera	La Araucanía	Especializado en Pueblo Mapuche	4,80	5,00	4,00	2,00	5,00	6,00	4,00
4	Universidad Santo Tomas	La Araucanía	Especializado en Pueblo Mapuche	3,10	3,00	3,00	2,00	5,00	3,00	3,00

De acuerdo a lo establecido en el punto 8.4 de Bases de Concurso, para cada Centro en el cual existan oferentes que calificaron con nota igual o superior a 4.50, se seleccionará al proponente que obtenga la mejor calificación técnica y económica. Si no se llega a acuerdo con la entidad postulante, se podrá negociar con 1 o más sucesivamente según la lista de prelación, o bien declarar desierto el proceso.

En conformidad a lo anterior, se indica la propuesta que pasará a la etapa de negociación:

N°	INSTITUCIÓN OFERENTE	REGIÓN A LA QUE POSTULA	CENTRO AL CUAL POSTULA	NOTA FINAL
1	Universidad de la Frontera	La Araucanía	Especializado en Pueblo Mapuche	4,80

Para constancia, firman:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Carolina García Ramírez	Profesional Servicio de Cooperación Técnica	
Marcelo Dussert Chervellino	Profesional Servicio de Cooperación Técnica	
Marco Ñanculeo Raguileo	Profesional Servicio de Cooperación Técnica	

